



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

#### EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ALCÚDIA SA

### 12797 *Licitación del servicio de reparación urgente de conducciones con utilización de maquinaria, en las redes de aguas residuales y regeneradas gestionadas por EMSA, S.A.U.*

Mediante acuerdo del Consejo de Administración adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2016, se ha aprobado el inicio de la tramitación del expediente de contratación del contrato mixto de servicios de reparación urgente de las redes de alcantarillado de aguas residuales del municipio de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada.

Conformemente con lo establecido al artículo 159 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas reguladores de esta contratación tienen que ser publicados, iniciándose así el periodo de presentación de proposiciones.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia, S.A. Unipersonal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia
- c) Núm. de expediente: 04/2016

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de reparación urgente de conducciones con utilización de maquinaria, en las redes de aguas residuales y regeneradas gestionadas por EMSA, S.A.U.
- b) Lugar de ejecución del contrato: Alcúdia
- c) Plazo de ejecución: un año, con posibilidad de prórroga por un año adicional, siempre de mutuo acuerdo entre las partes.

#### 3. Tramitación del procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento abierto

**4. Presupuesto base de licitación:** Trescientos ocho mil quinientos diecisiete euros con veintinueve céntimos de euro IVA EXCLUIDO. (308.517,29 €).

#### 5. Garantías

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

#### 6. Obtención de documentación

- a) Entidad: Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia, S.A.
- b) Domicilio: Carrer dels Albellons, 2
- c) Localidad y Código Postal: Alcúdia, 07400
- d) Teléfono: 971 54 72 91
- e) Fax: 97154 74 76
- f) Fecha tope de la obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: se acreditará a través de los medios que se indican a la letra J del cuadro de características técnicas del pliego de cláusulas administrativas.





b) Clasificación: Alternativamente también se puede acreditar la solvencia mediante la clasificación:

- Grupo O, Subgrupo 3, Conservación mantenimiento de redes de saneamiento, y categoría 3 (anterior categoría C).

#### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha tope de presentación de ofertas: 2 de diciembre de 2016
- b) Documentación a presentar: la establecida en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: EMSA
  - 2.º Domicilio: c/ dels Albellons, 2 (Gerencia)
  - 3.º Localidad y Código postal: Alcúdia 07400
    - a) Plazo durante el cual el licitador se encuentra obligado a mantener su oferta: un mes a contar desde la apertura del sobre núm. 2 de la proposición económica.
    - b) Admisión de variantes: no

#### **9. Apertura de ofertas**

- a) Entidad: Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia, S.A. Unipersonal.
- b) Domicilio: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Alcúdia. Calle Mayor núm. 9
- c) Localidad: Alcúdia
- d) Fecha: tercer día habilitado posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas (a efectos de apertura de pliegos, el sábado se considerará inhábil).
- e) Hora: a las 12 h.

#### **10. Criterios de adjudicación ordenados por orden decreciente de importancia**

- 1.- Criterios evaluables por juicio de valor: 0 puntos.
- 2.- Criterios evaluables de forma automática: (de 0 a 100 puntos).
  - 2.1. Otros: (hasta 65 puntos).
  - 2.2. Oferta económica (hasta 35 puntos).

#### **11. Gastos de anuncios**

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.800 euros (1.800 €).

#### **12. Portal informático donde se puede obtener información:**

<http://www.alcudia.net/emsa/es> (Perfil del contratante).

Alcúdia, a 21 de octubre de 2016

**El Presidente de EMSA, SAU**  
Domingo Bonnín Daniel

